



La Universidad Autónoma de Tamaulipas y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

## CONVOCAN

A profesionistas egresados de programas de la Licenciatura en Psicología o Carrera afín que deseen explorar, analizar y aplicar, desde la perspectiva sistémica el constructivismo y el construccionismo social, los diversos enfoques de psicoterapia para el trabajo en lo individual, la familia y la pareja, a cursar

### MAESTRÍA TERAPIA FAMILIAR

#### OBJETIVO GENERAL:

El objetivo general de la Maestría en Terapia Familiar consiste en formar profesionales capaces de generar estrategias de prevención, evaluación e intervención, fundamentadas en una epistemología sistémica y construccionista para su aplicación en procesos familiares bajo una práctica supervisada.

#### PERFIL DE INGRESO

Podrán inscribirse todas aquellas personas que:

- a) Tengan el grado de licenciatura en psicología o Carrera afín.
- b) Deberán contar con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan desarrollar propuestas que posibiliten la explicación de los diversos procesos que se gestan dentro y fuera de la familia en contextos de riesgo.
- c) Posean conocimientos sobre un segundo idioma (inglés), en tanto a leer, traducir y comprender.

#### REQUISITOS

1. Contar con título de licenciatura en psicología o carrera afín expedida por alguna institución pública o privada con Reconocimiento y Validez Oficial de Estudios.
2. Haber obtenido un promedio mínimo de 7.8 en estudios de licenciatura.



3. Presentar EXANI-III para el ingreso posgrado en los tiempos establecidos por la UAT.
4. Presentar constancia de TOEFL, por el Centro de Lenguas y Lingüística Aplicada Victoria (CELLAP) de la UAT, por la cantidad de 380 puntos o documento legal que acredite el dominio de una segunda lengua.

### **PROCESO DE SELECCIÓN**

Las entrevistas se realizarán a los aspirantes que cumplan los requisitos satisfactoriamente. La fecha y hora de las entrevistas de admisión serán comunicadas por correo electrónico al postulante seleccionado.

Los expedientes de los aspirantes deben de contener los:

### **DOCUMENTOS PARA CUMPLIR EN LA CONVOCATORIA:**

- I. Original de la solicitud de inscripción al programa respectivo;
- II. Copia del reporte individual de resultados del Examen Nacional de Ingreso al posgrado, EXANI III, según corresponda;
- III. Copia de título certificada por notario público, en caso de encontrarse el título en trámite, podrá presentar el Acta de examen del grado inmediato anterior certificada por notario público, teniendo un plazo de 6 meses para cumplir dicho requisito. En caso contrario, se le dará de baja del programa. El título que sea digital deberá entregarse impreso y en XML;
- IV. Certificado que compruebe el conocimiento de un segundo idioma, preferentemente inglés con un puntaje Toefl mínimo de 380 puntos. Los Consejos Técnicos de las dependencias podrán incrementar ese puntaje por recomendación del Comité Académico, de acuerdo con la naturaleza del programa educativo de posgrado.
- V. Original del certificado de materias del nivel anterior con un promedio general mínimo de 7.8;
- VI. Original de acta de nacimiento;
- VII. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP)
- VIII. Copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- IX. Carta de intención dirigida al Comité Académico de Investigación de la Dependencia Académica donde exprese los motivos para ingresar al programa de posgrado de su interés, y
- X. Los demás requisitos académicos y administrativos de los Lineamientos generales de los estudios de Posgrado y de la Dependencia Académica.



Para aspirantes extranjeros, incluir además los documentos referidos en el artículo 20 del Reglamento de Posgrado de esta Institución.

### **NOTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Las candidaturas de admisión aprobadas por el Comité de Posgrado serán comunicadas a los interesados a través de la página electrónica, redes sociales y correo electrónico.

### **FECHAS RELEVANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

<b>PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISION:</b>	<b>FECHAS:</b>
Recepción de documentos:	A partir de la publicación de la Convocatoria hasta el 31 mayo de 2024
Curso Propedéutico:	Junio 16 de 2024
Examen CENEVAL EXANI-III:	Junio 29 de 2024
Examen de Conocimientos:	No Aplica
Examen Toefl en el CU de Idiomas UAT:	A partir del 6 de febrero al 15 de mayo de 2024
Entrevista con el Comité Académico del Posgrado:	A partir de Julio 8 de 2024
Resultados:	Agosto 5 de 2024
Período de inscripciones:	Agosto 5 a 09 de 2024
Inicio de Semestre:	Agosto 10 de 2024

### **PLAN DE ESTUDIOS**

El programa de estudios cuenta con 24 asignaturas divididas en cuatro semestres (dos años).

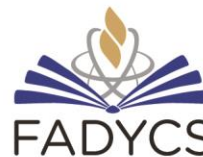
El plan de estudios está organizado de la siguiente manera:

#### **I SEMESTRE:**

- Teoría general de sistemas
- Trabajos de MRI



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



**Facultad de  
Derecho y  
Ciencias Sociales**

- Modelo Estructural
- Supervisión de casos I
- Métodos de investigación I
- Presentación de casos clínicos I

## II SEMESTRE

- Trabajos del Instituto Ackerman
- Escuela de Roma
- Escuela de Milán
- Supervisión de casos II
- Métodos de Investigación II
- Presentación de casos clínicos II

## III SEMESTRE:

- Terapias posmodernas I
- Cultura de género y familia
- Psicodinámicos y terapia familiar
- Supervisión de casos III
- Seminario de Tesis I
- Presentación de casos clínicos III

## IV SEMESTRE:

- Terapias Posmodernas II
- Terapia Familiar Multidimensional
- Supervisión de Casos IV
- Seminario de Tesis II
- Presentación de casos clínicos IV

## CONTACTO

**Dra. Helen Contreras Hernández**  
**Jefa de la División de Estudios de Posgrado e**  
**Investigación**

[posgradofadycstam@uat.edu.mx](mailto:posgradofadycstam@uat.edu.mx)

Tels. 833 2 41 2000 ext. 3647    833 2 41 2044